



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
09 de diciembre del 2021

En la ciudad de Iquitos a los 09 días del mes de diciembre del 2021, siendo las 09:00pm se reunieron vía zoom los Miembro del Consejo de Facultad de la Facultad de Odontología a la citación del Decano Dr. Manuel Justo Meza Garay y la Secretaria Académica CD. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo quien procede a verificar la asistencia:

1.- Manuel Justo Meza Garay	Decano	Presente
2.- Jorge Francisco Bardales Ríos	Docente Asociado	Presente
2.- Rafael Fernando Sologuren Anchante	Docente Asociado	Presente
3.- Alejandro Chávez Paredes	Docente Auxiliar	Presente
4.- Jairo Rafael Vidaurre Urrelo	Docente Auxiliar	Presente
5.- Álvaro Percy Olarte Velásquez	Docente Auxiliar	Presente
6.- Juana Rosa Lucía Gonzales Tello	Estudiante	Presente
7.- Marcia Fiorella Mathews Rumiche	Estudiante	Presente

La agenda a tratar será Encargatura del Decano de la Facultad de Odontología desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022.

Habiendo el quorum respectivo se procede a dar inicio siendo las 09:15pm.

Toma la palabra el Sr. Decano Dr. Manuel J. Meza Garay para hacer la apertura y dar la bienvenida a los miembros del Consejo, mencionando la Resolución Rectoral N° 1341-2019-UNAP de fecha 27-08-2019, toma la palabra la secretaria Úrsula M. Rodríguez Sanjurjo, para hacer la lectura del documento mencionado en agenda.

Continuando con la reunión se procede a realizar la votación para la Encargatura del decano de la Facultad de Odontología desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022, aprobándose por unanimidad, encargar a don Manuel Justo Meza Garay la Decanatura de la Facultad de Odontología.

Los Miembros del Consejo en señal de conformidad con la votación, proceden a firmar el acta:

- 1.- Jorge Francisco Bardales Ríos
- 2.- Rafael Fernando Sologuren Anchante
- 3.- Alejandro Chávez Paredes



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

5.- Álvaro Percy Olarte Velásquez

Handwritten signature of Álvaro Percy Olarte Velásquez in black ink, positioned above a dotted line.

6.- Juana Rosa Lucía Gonzales Tello

Handwritten signature of Juana Rosa Lucía Gonzales Tello in black ink, positioned above a dotted line.

7.- Marcia Fiorella Mathews Rumiche

Handwritten signature of Marcia Fiorella Mathews Rumiche in black ink, positioned above a dotted line.

Siendo las 9:32pm, habiéndose agotado la agenda correspondiente y no existiendo otros asuntos por tratar, el señor decano levanta la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.



UNAP

**Facultad de Odontología
(FO)**

Resolución de Consejo de Facultad N° 008-2021-FO-UNAP

San Juan Bautista, 10 de diciembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, en reunión de Consejo de Facultad de fecha 09 de diciembre de 2021, se acordó encargar con voto unánime a don Manuel Justo Meza Garay con DNI N° 05401682, como Decano de la Facultad de Odontología, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022.

Que, por las razones expuestas y con la finalidad de no interrumpir el normal funcionamiento académico y administrativo de ésta unidad orgánica, es conveniente encargar a don Manuel Justo Meza Garay con DNI N° 05401682, como Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: - **ENCARGAR**, a don **Manuel Justo Meza Garay** con DNI N° 05401682, como Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


MANUEL JUSTO MEZA GARAY
DECANO




ÚRSULA MARÍA RODRÍGUEZ SANJURJO
SECRETARIA ACADÉMICA



Distrib: Rector, interesado, Archivo.